

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA PAZYMIÑO & PAZYMIÑO S.A."**

En el cantón de Quito Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de enero del dos mil doce, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el señor Francisco Xavier Paz y Miño Cazar, consulta si se acepta la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Informe del Comisario año 2011**
2. **Informe del Gerente General año 2011**
3. **Aprobación de Estados Financieros del año 2011 bajo las normas NIIF.**

Los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del día. Se instala la sesión a las 9h00 bajo la presidencia del señor Estuardo Bolivar Paz y Miño Vallejo y con la presencia de los accionistas: **María Belén Paz y Miño Cazar**, propietaria de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad; **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad; **Christian Estuardo Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad; **Estuardo Bolivar Paz y Miño Vallejo**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita María Belén Paz y Miño Cazar.

A continuación el presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día, y la junta por unanimidad resuelve:

PRIMER PUNTO:

A continuación el Sr. Paz y Miño Christian Cazar Eduardo pone en consideración de la Junta General el Orden del día, y solicita lectura al informe del comisario por el año 2011. Se procede a dar lectura al informe, el Sr. Paz y Miño Francisco mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el Sr. Paz y Miño Cazar Francisco Xavier por su calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

El Sr. Paz y Miño Cazar Francisco Xavier solicita la palabra y da lectura a su informe por el año 2011. Concluida la lectura, la Srta. Paz y Miño Cazar María Belén mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de vota el Sr. Paz y Miño Francisco Xavier por su calidad de Gerente General.

TERCER PUNTO:

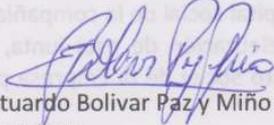
El Sr. Paz y Miño Vallejo Bolivar solicita la palabra y solicita se de lectura al informe de los Estados Financieros bajo las normas NIIF, concluida la misma el Sr, Paz y Miño Vallejo Bolivar mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose el Sr. Paz y Miño Francisco Xavier por su calidad de Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

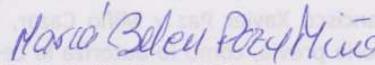
Reinstalada la sesión se de lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 9h30.

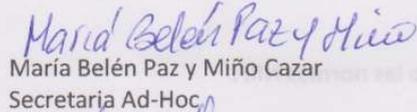
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo
Presidente



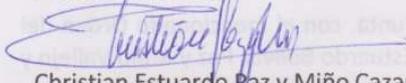
María Belén Paz y Miño Cazar
Accionista



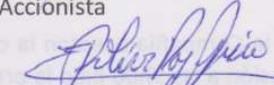
María Belén Paz y Miño Cazar
Secretaria Ad-Hoc



Francisco Xavier Paz y Miño Cazar
Accionista



Christian Estuardo Paz y Miño Cazar
Accionista



Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo
Accionista